



*Universidad Nacional del Nordeste*



*Facultad de Ciencias Agrarias*

RESOLUCION N° 8.791-C.D.

CORRIENTES, 3 de julio de 2015.-

VISTO:

El Expediente N° 07-01912/15, por el cual la Decana de la Facultad Ing. Agr. (Dra.) Sara VAZQUEZ, eleva propuesta de llamado a concurso de Títulos y Antecedentes para proveer de un Auxiliar de Docencia de Primera Categoría, con dedicación simple, interino, para la Cátedra de "Edafología" del Departamento de Suelo y Agua, para el periodo que dure la licencia de la Ing. Agr. (Dra.) Carolina FERNANDEZ LOPEZ, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 8735-C.D., se le otorgó licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. (Dra.) Carolina FERNANDEZ LOPEZ,

Que la Comisión de Enseñanza, sugiere acceder a lo solicitado;

Lo aprobado en la sesión de la fecha;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR a inscripción de títulos y antecedentes, para proveer de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia de Primera Categoría, con dedicación simple, interino, para la Cátedra de "Edafología" del Departamento de Suelo y Agua, a partir de las 8:00 horas del día 7 de julio y hasta las 11:00 horas del día 29 de julio de 2015.

ARTÍCULO 2°.- PRESENTAR las solicitudes de inscripción, con el curriculum vitae, antecedentes y documentación probatoria en Mesa de Entradas y Salidas de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Ing. Agr. Patricia N. ANGELONI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Agrarias  
UNNE

Ing. Agr. (Dra.) Sara VAZQUEZ  
Decana  
Facultad de Ciencias Agrarias  
UNNE

Ego/fa